



Amparito Narváez López
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ANL-2022-0044-O

Quito, D.M., 15 de febrero de 2022

Asunto: Convocatoria Sesión Ordinaria Comisión de Ordenamiento Territorial

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

CONVOCATORIA Nro. 64
COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial, me permito convocar a ustedes a la Sesión No. 064 - ordinaria, que se desarrollará el día viernes 18 de febrero de 2022, a las 10h00, a través de la plataforma para reuniones virtuales "Microsoft Teams" de Office 365, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación de las siguiente Acta:

- Sesión No. 63- extraordinaria, de 04 de febrero del 2022

2.- Exposición por parte de la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos sobre los criterios y parámetros utilizados en la elaboración de informes para la Calificación de Riesgos.

3.- Conocimiento y resolución del siguiente proyecto de Ordenanza, para su tratamiento en primer debate en el Concejo Metropolitano:

3.1.- Proyecto de Ordenanza Metropolitana que reconoce y aprueba el asentamiento humano de hecho y consolidado denominado Ruta Viva de San Juan de Calderón.

4.- Conocimiento y resolución del siguiente proyecto de Ordenanza, para su tratamiento en segundo debate en el Concejo Metropolitano:

4.1.- Proyecto de Ordenanza Metropolitana que reconoce y aprueba el asentamiento humano de hecho y consolidado denominado Buenos Aires Bajo.

5.- Conocimiento y resolución de los documentos: Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-2009-M de 22 de noviembre de 2021; Oficio



Amparito Narváez López
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ANL-2022-0044-O

Quito, D.M., 15 de febrero de 2022

Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-1795-O de 23 de noviembre de 2021; y, Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-2204-M de 20 de diciembre de 2021 y el asentamiento humano de hecho y consolidado denominado Equinoccial, conforme los informes de avance y tratamiento de asentamientos humanos de hecho y consolidados constantes en la Resolución 039-2021.

6.- Conocimiento del informe de los procesos de regularización prioritaria correspondientes a los años 2019, 2020 y 2021, por parte de la Unidad Especial “Regula tu Barrio”.

7.- Varios

La presente convocatoria está dirigida a:

Concejales Miembros de la Comisión:

**Amparito Narváez
René Bedón
Andrea Hidalgo
Luis Robles
Paulina Izurieta**

Funcionarios convocados:

**Sandro Vallejo
Procurador Metropolitano**

**Carolina Velásquez
Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana**

**Vladimir Tapia Guijarro
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda**

**Rogelio Echeverría
Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio**

**Jorge Ordoñez
Directora Metropolitano de Gestión de Riesgos (E)**

**Héctor Zamorano Cevallos
Director Metropolitano de Catastro**



Amparito Narváez López
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ANL-2022-0044-O

Quito, D.M., 15 de febrero de 2022

Edison Yépez
Funcionario de Procuraduría Metropolitana

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Amparito de Lourdes Narvaez Lopez
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL NARVAEZ LOPEZ AMPARITO DE LOURDES

Copia:

Señora Doctora
Glenda Alexandra Allan Alegria
Secretaria de Comisión
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Edwin Rogelio Echeverría Morales
Director Ejecutivo
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA- UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: CATALINA DE LAS MERCEDES ANDRAMUÑO ALBAN	cmaa	DC-ANL	2022-02-15	
Aprobado por: Amparito de Lourdes Narvaez Lopez	anl	DC-ANL	2022-02-15	

